



## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 229 QUILLON, jueves 12 marzo 2020

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N $^{\circ}$  5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD A $\tilde{\text{N}}\text{O}$  2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-203, 0-246
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-214,20-260

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : COMERCIAL RM SPA

RUT:76.810.668-1

LA SUMA DE \$:168.671

Y SON: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PACIENTES DEL CESFASM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL RM SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	48.838		76810668-1	F-3442
2152204004001	Medicamentos Cenabast	119.833		76810668-1	F-3413
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		168.671	76810668-1	C-0

TOTALES :

168.671

168.671

